HISPANIA

¡Información, diálogo y responsabilidad!

Hispania, Antioquia • Diciembre de 2022 • Edición Especial

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Adulto Mayor
-SALUD-



Gestión y Liderazgo
-GOBIERNO-



Embellecimiento .de espacios
-PLANEACIÓN-



Espacios Públicos
-HACIENDA-



HISPANIA
"El Corazón del Suroeste"



Educación

LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
ALCALDESA 2020 - 2023

Alcaldia de Hispania Unidos por lo Social

Me siento orgullosa de representar a los habitantes del Corazón del Suroeste, tierra de samanes. Para mí esta experiencia ha sido más que gratificante, porque junto con mis compañeros alcaldes de este periodo 2020-2023, hemos enfrentado grandes batallas, una de ellas y la principal ha sido la pandemia a raíz del Coronavirus.

En este periodo, día a día me levantaba, no solo pensando en mi familia, sino que era responsable de evitar que mi pueblo aguantara necesidades. Vimos morir amigos, sufrimos en carne propia la fuerza de ese virus letal, pero supimos avanzar y gestionar las vacunas para proteger a todos nuestros habitantes y lo superamos.

Hemos logrado grandes inversiones, pero esto es posible porque nos encontramos amigos que nos marcan la vida; Asimismo, gracias al Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa y todo su gabinete. Con ellos hemos podido conversar, aprender y sobre todo, gestionar los recursos más importantes para el desarrollo y el progreso del municipio de Hispania.

Vamos a seguir avanzando, gestionando hasta el último día los recursos necesarios para cumplir con el Plan de Desarrollo que une y propone una transformación social en esta bonita tierra de samanes, **“Unidos por lo Social”.**

Leidy Johana Cardona Rueda
Alcaldesa



HISPANIA
¡Información, diálogo y responsabilidad!
Hispania, Antioquia • Diciembre de 2022 • Edición Especial
UNIDOS POR LO SOCIAL
LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
ALCALDESA 2020 - 2023

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Como es bien sabido, y en lo que a esta dependencia respecta, el desarrollo de un municipio se ve fuertemente impactado en las obras civiles que buscan mejorar diferentes aspectos tales como: el urbanismo, la infraestructura vial, la prestación de servicio básico de acueducto y alcantarillado, así como también la minimización del déficit de vivienda, que influyen en la dinámica social interna de toda comunidad.

Es por esto que la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Hispania - Antioquia, dentro de su labores administrativas y en el marco de ejecución de las actividades misionales para el planteamiento del desarrollo del municipio, realizó la revisión de la información correspondiente a cada uno de los procesos vigentes en materia de intervención física, para la consolidación de los expediente de manera individualizada y así poder verificar el estado actual de los mismos conforme a lo existente a la fecha al interior de la dependencia, y a lo reportado en las diferentes plataformas.

Es por ello que acontinuación se menciona información general los procesos de obras civiles en curso y/o terminados durate el periodo comprendido entre el uno (01) de enero de 2021 hasta la presente fecha de la vigencia fiscal, a los cuales se les ha dado la continuidad respectiva y de los cuales se presenta el resumen correspondiente, tal cual como sigue:

Mantenimiento y Mejoramiento de las Vias Rurales





Actividades de conformación y nivelación de vía





Actividades de nivelación y disposición de material





Pavimentación mediante sistema costructivo de placa huella





Flejado de acero de refuerzo para despiece de placa huella

Mantenimiento de Puentes: El Chaverra, Sol y Luna, La Florida y El Silencio



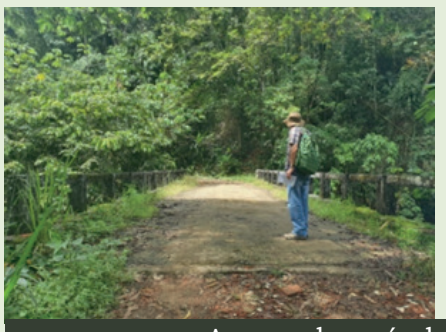

Antes y después del puente La Florida



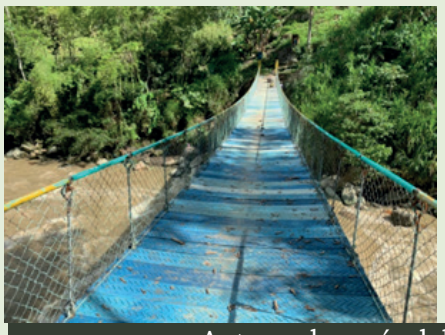
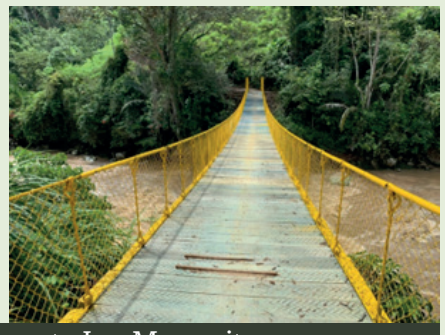

Antes y después del puente El Silencio




Antes y después del puente Sol y Luna




Antes y después del puente El Chaverra

Antes y después del puente Las Margaritas

Mantenimiento y Mejoramiento de 18.000 Metros Lineales de Vias Rurales




Actividades de Rocería




Suministro y distribución de material de afirmado en la vía Armenia Alta



Compactación con Bobcat en vía Armenia Alta



Recolección de material sobrante vía Armenia Alta

Mejoramiento de Vías Terciarias mediante el uso de Placa Huella




Instalación de valla informativa, actividades de localización y trazado





Suministro, disocisión y compactación de material para conformación de calzada




Demolición y construcción de obras transversales



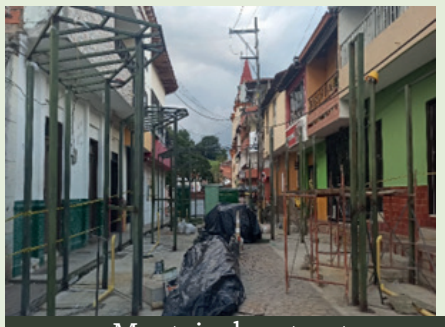


Formaleteado y compactación para vaciado de placas



Pavimentación de red vial mediante sistema combinado de placa huella y pavimento rígido

Construcción del Paseo Peatonal de la Carrera Florencia





Montaje de estructuras en perfil tubular para modulos





Instalación de redes de evacuación y suministro de madera inmunizada para recubrimiento



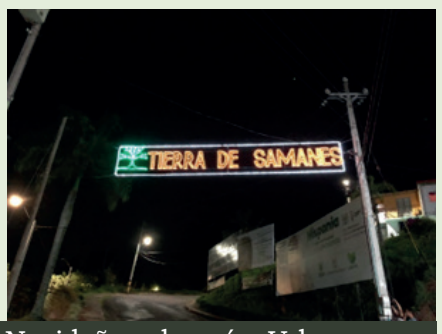


Construcción de mobiliario urbano en la zona de influencia del proyecto



Arrendamiento, instalación, mantenimiento y desinstalación de figuras e instalaciones de Iluminación Navideña





Implementación de Alumbrado Navideño sobre vías Urbanas



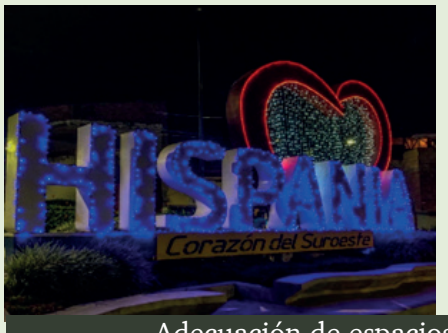


Montaje de Alumbrado Navideño en el Parque Principal





Instalación de elementos en la periferia del Parque Principal





Adecuación de espacios al ingreso del Municipio

Pavimento Urbano y obras complementarias en el Municipio





Demolición de pavimento existente, suministro, dispocisión y compactación de material





Imprimación y dispocisión de mezcla asfáltica





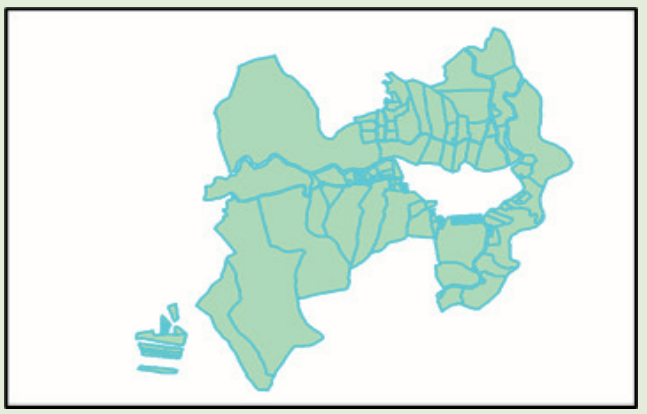
Pavimentación mediante carpeta asfáltica



Socialización de Actualización Catastral

Inicialmente para la ejecución del proyecto se había establecido la actualización catastral la proporción del total de 1984 predios estimados en la tabla presentada, de los cuales realizó la debida intervención de 172 predios objeto del presente estudio, y cuya distribución y ubicación general en la siguiente imagen:

MUNICIPIO	PREDIOS TOTAL MUNICIPIO	Sector a intervenir	10%	5%	# de Radicado OVC
HISPANIA	1984	RURAL	198,4	99,2	94584









Secretaría de Gobierno, Educación, Cultura, Deporte y Servicios Administrativos.

EDUCACIÓN

• **SUBSIDIO TRANSPORTE:** se benefició durante de la vigencia 2022 119 alumnos proporcionándole transporte desde la ruralidad hasta la cabecera municipal con una inversión de $ 49.472.000.

• **KIT ESCOLARES:** con el fin de fortalecer la educación se realizó entrega para el año 2021 y 2022 de 1.000 kits escolares por cada año. Con una inversión de $ 67.255.194

• **COMPUTADORES:** Entrega de 149 computadores portátiles, a la Institución Educativa AURA MARIA VALENCIA, el 28 de abril de 2022.

• **PAE:** durante el año 2021 y 2022 de han beneficiado 600 niños entre la zona urbana y rural con un valor de $ 300.974.600.





DEPORTE









• **PATINAJE:** APOYO AL DEPORTE, incentivando a los niños, niñas y adolescentes, con dotación en trusas de patinaje, para beneficiar a 86 deportistas, dotación de implementos para juegos departamentales benefician 4 deportista e instructor, para un total de $ 46.297.136.

• **CROSSFI:** Apoyo a deportistas de alto nivel representando a Hispania en el municipio de Necoclí Antioquia por valor de $6.471.000, impactando a 16 participantes.

• **FUTBOL:** fortalecimiento y apoyo en torneos intermunicipales durante la vigencia de año 2021, premiación de medallas, incentivo, uniformes a participantes de TORNEO DE FUTBOL municipal en el año 2022, donde se beneficiaron 60 personas, por un valor total de $ 25.580.850

• **POR SU SALUD MUÉVASE PUES:** durante el año 2021 se beneficiaron del programa 750 personas, y en el año 2022 se benefician 805 personas en diferentes rangos de edades en actividades como, rumba aeróbica, hidroaerobicos, hidroterapias, escuelas saludables urbanas y rurales, actividades físicas con adulto mayor y el CDI, caminatas de bajo y alto grado de intensidad. Además de la actividad realizada en la celebración de las vaciones recreativas, semana de hábitos y estilos de vida saludables, semana del movimiento por valor total de $ 40.334.762

CULTURA

• **DANZA:** se benefician 89 personas desde los 4 años en adelante en diferentes categorías donde se trabaja expresión corporal, puesta en escena y trabajo grupal con talleres de flexibilidad, ritmo y coordinación en danza folclórica y urbana, baile de salón, coro infantil

• **CULTURA:** se benefician 80 personas desde los 5 años en formación musical.
Además, se realizó la primera celebración del día internacional de la música impactando 350 personas por valor total de $ 28.000.000 millones de pesos

• **ARTE Y PINTURA:** mediante talleres de pintura, arcilla y la práctica de capoeira se ha recuperado el tejido social hispeño con atención de 70 participantes en esta actividad

Desde la administración municipal en transporte para otros municipios en apoyo a la cultura, recreación, deporte sea atendido durante la vigencia 2021 y el año 2022 un total de 50 viajes por un valor total de $ 34.335.000.









GOBIERNO









• **BOMBEROS: Unidos por lo Social** le apuesta al renacimiento del cuerpo de bomberos del municipio, el cual se encuentra en proceso de reactivación, actualmente cuenta con 13 miembros municipales y con participación activa de un miembro por cada vereda como voluntarios.

• **VICTIMAS ENLACE:** la Administración Municipal **Unidos por lo Social** para el periodo 2022 cuenta con enlace municipal de víctimas con el propósito de atender las necesidades de la población víctima del conflicto, quien realizara la caracterización de forma individual buscando actualización de datos y reactivación de la mesa de víctimas del conflicto armado.

• **ENLACE JUNTAS COMUNALES:** la Alcaldía Municipal cuenta con enlace de junta de acciones comunales (JAC) con el propósito de fortalecer las actividades y canales de comunicación entre la administración, la población rural y urbana, quien además ha capacitado y apoyado a la comunidad en general

• **APOYO PRIVADOS DE LA LIBERTAD:** desde la vigencia 2021 se ha brindado apoyo a los privados de la libertad que se encuentran en el municipio por un valor total de $ 73.984.000

FIESTAS Y CELEBRACIONES

Durante el año 2021 y 2022 se realizaron dos celebraciones alusivas al día de Halloween, donde en cada vigencia se impactaron 700 niños entre la zona urbana y rural, por valor total de $ 114.971.833

• **FIESTAS DEL SAMÁN:** en la vigencia 2022 se realizaron las tradicionales Fiestas del Samán donde se presentaron artistas de talla internacional por valor de $ 550.000.000, logrando reactivación económica del Municipio después de la contingencia sanitaria del covid 19.

• **DIA DEL NIÑO:** resaltando la importancia y los derechos de los niños y niñas del territorio, para los años 2021 y 2022 se realizaron actividades lúdicas en pro de conmemorar esta fecha especial, impactando 600 niños de la zona urbana y rural por cada período

• **DIA FAMILIA Y CAMPESINO:** la Administración Municipal resaltando la labor de nuestro campesino y la importancia de la unión familiar, destinó $ 119.613.685 para la conmemoración de este día aténdiendo 800 personas cada año.













• **FESTIVAL COMETA:** incentivando la participación en integración social de la comunidad hispaneña, se propició un espacio de un sano compartir por valor de $ 9.569.500 impactando 200 personas

• **DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLECIA CONTRA LA MUJER:** se impactó en el evento 400 personas en un evento simbólico por un valor de $ 28.500.000

• **NAVIDAD:** para el año 2021 con el propósito de resaltar la época especial de fin de año, la Administración Municipal en búsqueda de fortalecer la unión familiar y social, realizó en el municipio la festividad tradicional de navidad, beneficiando a 1000 niños de la zona urbana y rural con la entrega de regalos navideños y un compartir especial de la época para todos los asistentes, por valor de $ 130.000.000.









Dirección Local de Salud

Aseguramiento en salud:

EPS	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO
SAVIASALUD	392	75
COOSALUD	2125	321
NUEVA EPS	154	717
TOTAL	**2671**	**1113**

Número de afiliados por EPS

RECURSOS RÉGIMEN SUBSIDIADO

Se ejecutó un total de recursos por $3.166.650.573, distribuidos para cada EPS de la Siguiente manera:

EPS	TOTAL EJECUCIÓN
COOSALUD	$ 2.585.864.902,81
SAVIA SALUD	$ 466.801.526,03
NUEVA EPS	$ 113.639.229,98
SALUD TOTAL	$ 344.913,24
TOTAL	**$ 3.166.650.573**

	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION Y / O ADRES	RECURSOS ESFUERZO PROPIO A GIRAR POR ENTIDADES TERRITORIALES	RECURSOS ESFUERZO PROPIO GIRADO ADRES - COLJUEGOS	TOTAL
Enero	$ 96.437.241,00	$ 164.849.930,00	$ 0	$ 2.286.183,00	$ 263.573.354,00
Febrero	$ 91.898.851,00	$ 151.041.708,34	$ 19.853.373,37	$ 1.825.348,00	$ 264.619.280,71
Marzo	$ 91.898.851,00	$ 131.603.982,60	$ 34.908.148,87	$ 4.435.419,00	$ 262.846.401,47
Abril	$ 91.898.851,00	$ 134.427.959,56	$ 33.669.555,66	$ 2.529.660,00	$ 262.526.026,22
Mayo	$ 91.898.851,00	$ 144.015.560,26	$ 21.683.609,54	$ 4.574.264,00	$ 262.172.284,80
Junio	$ 91.898.851,00	$ 150.243.065,46	$ 16.813.184,83	$ 3.104.393,00	$ 262.059.494,29
Julio	$ 91.898.851,00	$ 109.250.816,54	$ 57.583.299,01	$ 1.573.851,00	$ 260.306.817,55
Agosto	$ 91.898.851,00	$ 137.027.618,34	$ 22.657.420,79	$ 12.406.756,00	$ 263.990.646,13
Septiembre	$ 91.898.851,00	$ 145.866.269,15	$ 26.072.974,43	$ 3.009.881,99	$ 266.847.976,57
Octubre	$ 91.898.851,00	$ 159.009.744,89	$ 20.931.540,30	$ 3.069.225,01	$ 274.909.361,20
Noviembre	$ 91.898.851,00	$ 128.162.605,11	$ 36.158.351,01	$ 3.359.847,00	$ 259.579.654,12
Diciembre	$ 91.898.851,00	$ 128.542.057,42	$ 36.175.804,59	$ 6.602.566,99	$ 263.219.275,00
TOTAL	**$ 1.107.324.597**	**$ 1.684.041.317,67**	**$ 326.507.262,40**	**$ 48.777.394,99**	**$ 3.166.650.572,06**

Prestación de Servicios de Salud

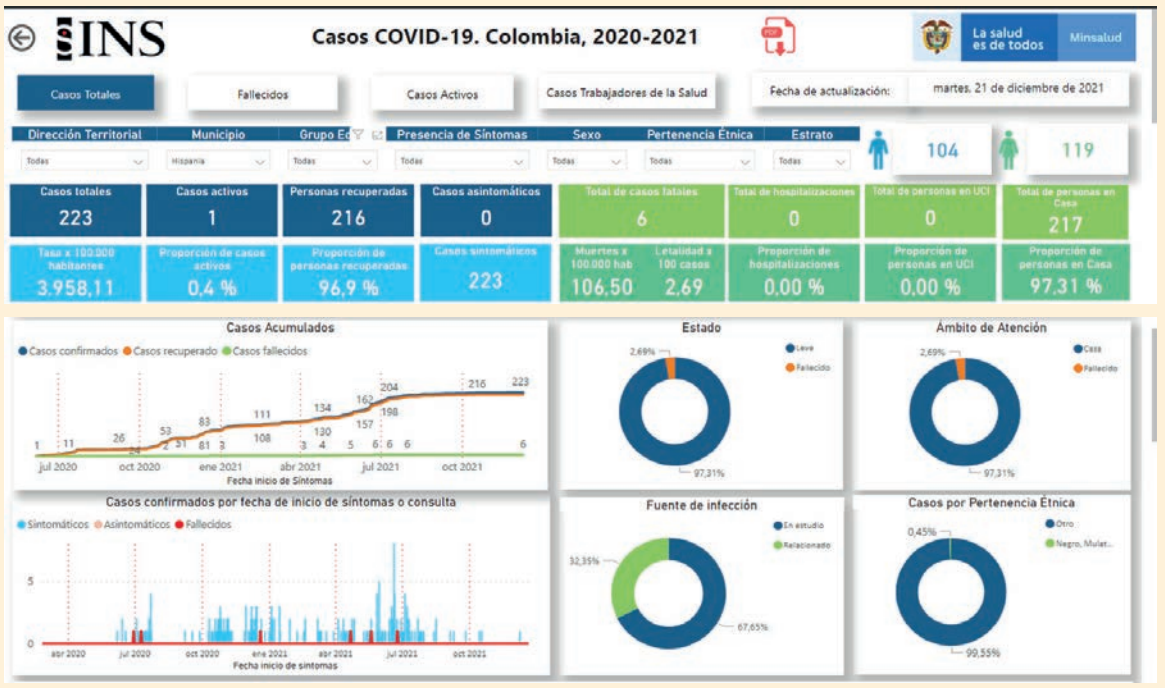
Para la ejecución del componente de subsidio a la oferta de la participación en salud del sistema general de participaciones se realizó contrato interadministrativo con la E.S.E. Hospital San Juan del Suroeste del municipio de Hispania para la vigencia 2021
CI – 006 – 2021

Valor: Ciento Treinta y Seis Millones Ciento Treinta y Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Siete Pesos M/L ($136.137.657)

COVID 19

Al 31 de diciembre se tenían 220 casos Covid-19 acumulados, de los cuales 6 fallecieron, 211 recuperados y 3 casos activos.
Se realizaron 1626 pruebas Covid-19 teniendo una positividad del 13,53%, de los 6 fallecidos se tiene una mortalidad del 2,75%

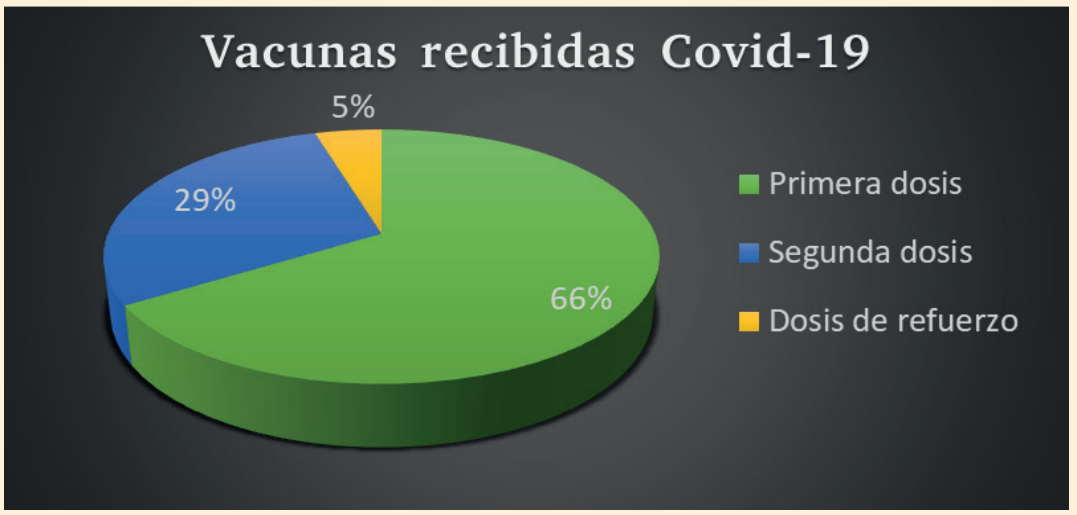




VACUNACIÓN COVID-19.

Para el 2021 se recibieron 8111 vacunas entre las casas farmacéuticas: Janssen, Astrazeneca, Pfizer, Moderna y Sinovac.

De las cuales son:
- 5860 primeras dosis y únicas dosis
- 2593 segundas dosis.
- 408 dosis de refuerzo.



Se aplicaron en 2021 7720 dosis de vacuna:

Primera y única dosis

- Janssen: 1390 vacunas
- Sinovac: 1405 vacunas
- Astrazeneca: 572 vacunas
- Moderna: 1375 vacunas
- Pfizer: 234 vacunas

Segundas dosis

- Sinovac: 977 vacunas
- Astrazeneca: 302 vacunas
- Moderna: 845 vacunas
- Pfizer: 222 vacunas

Terceras dosis

- Astrazeneca: 230 vacunas
- Pfizer: 54 vacunas
- Moderna: 94 vacunas

- Primeras y únicas dosis: 4976 vacunas; 92% de población.
- Esquemas completos: 3817 vacunas; 70% de población.
- Dosis de refuerzo: 378 vacunas.

Otras Actividades realizadas



Manualidades: Se realizaron en el parque educativo Teodosio Correa Restrepo con el grupo de discapacidad.



Encuentros educativos: se realizan talleres de autoaceptación, violencia intrafamiliar, autocuidado y prevención del COVID 19



Músico terapia: con apoyo del gerontólogo con el fin de mejorar sus condiciones motrices

1. Promoción y garantía de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores

1.1 Proyecto respecto a mis derechos:

1.1.1 Se realizaron dos talleres de capacitación de sensibilización sobre los derechos de los adultos mayores, a abordando los siguientes temas: a. Taller de participación activa en la aplicación de las políticas que inciden directamente en el bienestar de los adultos. b. El derecho del acceso a la justicia de la población adulta mayor.

1.1.2 Familias capacitadas para el buen trato:
Se capacito un total 100 familias en buen trato de los adultos mayores en el ámbito familiar y social y logrando un 200% del indicador.

1.1.3 Se atendió el adulto mayor que por diferente circunstancia que se encontraban en situación de calle, para lo cual se trabajó interdisciplinariamente con la comisaria de familia y personería, logrando reubicarlos en su ámbito familiar y con esto, cumplimiento al 100% de este indicador.

1.1.4 Se realizó acompañamiento a los adultos mayores en situación de abandono familiar, en la restitución de sus derechos por parte de sus familias, dado que existe un numero significativos de adultos en situación de abandono y sin red de apoyo familiar.

2. Atención Integral al adulto Mayor

2.1. Proyecto Integral al adulto Mayor Incluye el concepto de envejecimiento activo, entendido desde una perspectiva dinámica, de ciclo vital, incluyendo todo aquello que hacen los diferentes grupos etáreos para generar condiciones que los lleven a un envejecimiento sano y responsable, para disfrutar de una vejez lo más digna posible.

2.1.1 Durante todo el año se mantuvo la promoción y participación activa del Cabildo Mayor del municipio, hay que mencionar, además, que participaron en el encuentro departamental celebrado el mes de diciembre del presente año, cumpliendo así, en un 100 % con el indicador en el año.

2.1.2 Adultos mayores con subsidio del gobierno Nacional. Con lo que respecta a esto, cabe señalar que esta acción esta delegada a la oficina de la UMATA

2.1.3 Adultos mayores con alimentación 365 días al año. Acorde con este ítem, vale indicar que se entregó los 365 días del año, un desayuno y almuerzo diario a un total de 25 adultos mayores en situación de vulnerabilidad; cumpliendo con este indicador de un 100% en el año. También se presentó proyecto del adulto mayor año 2021, ante la Gerencia del Adulto mayor el cual fue aprobado y donde incluye un total de 600 mercados para esta población.









3. Envejecimiento activo

3.1 Proyecto mi vejez activa

3.1.1 Números de Adultos Mayores atendidos en el Centro Día las Margaritas, se atendió en el programa Alimentos Calientes 365 días, un total de 25 adultos mayores, cumpliendo el 100% de la meta anual. Y un total de 150 adultos mayores en actividades Centro Día.

3.1.2 Mantenimiento del centro día A pesar de que se mantuvo el Centro Día, en unas condiciones higiénico sanitarias dignas para la atención de la población adulta mayor, a causa que se está en la espera de aprobación del proyecto de construcción de un nuevo Centro Día, no se realizaron reparaciones locativas del Centro día que eran necesarias.

3.1.3 Implementación del programa de vinculación del adulto mayor en procesos educativos para disminuir el alfabetismo. Se está desarrollando la alfabetización a un grupo de adultos mayores con el apoyo de los estudiantes del servicio social de la institución educativa del municipio, dando cumplimiento al 100% según el Plan de Desarrollo Municipal.

3.1.4 Coberturas de programas descentralizados para los adultos mayores de la zona urbana y rural. Tanto en zona urbana como rural se realizaron programas como.
3.1.4.1 procesos donde se fortaleció la formación y de la educación artística y Cultural en la población adulta mayor con Grupos de danza, teatro y música.

3.1.4.2 Procesos de actividad física del adulto mayor. Como son gimnasia, actividad osteomuscular, salidas ecológicas, rumba aeróbica e hidroterapia.



3.1.4.3 Terapia ocupacional, donde se trabajaron talleres de terapia ocupacional como fue pintura de materos, realización de elementos para la cocina, realización de cajas de regalo entre otros.

3.1.4.4 Promoción de estilos de vida saludable, se trabajó temas educativos referente al tema antes mencionados una vez por semana tanto en zona urbana como rural; permitiendo mejorar la autonomía y la funcionalidad del adulto mayor.

4. Formación del talento humano e investigación.

Se participó de las capacitaciones que se programaron desde la gerencia del adulto mayor. Por otra parte, le informo que a la fecha se encuentra activos el grupo urbano y los rurales de Armenia baja, yanete, la seca y la obra con un total de 150 adultos mayores.













Secretaría de Hacienda 2021 y 2022

Durante la vigencia fiscal 2021, el Municipio recaudo recursos propios por valor de $2.553.122.000, de los cuales ejecuto en gastos de funcionamiento $1.213.243.000, donde se destinó para gastos de inversión $1.338.879.000, esto significo el cumplimiento del indicador de ley 617 que mide la eficiencia fiscal y administrativa en los Municipios de 6 categoría como lo es Hispania y que permite un límite de gastos de funcionamiento hasta del 80%. Para la vigencia fiscal el límite de este indicador fue del 47,52% muy por debajo del tope máximo permitido como lo certifico la contraloría general de la república.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

CONSULTA DATOS CERTIFICACIÓN LEY 617/00

Departamento	ANTIOQUIA
Nombre Municipio o Departamento	215305353 - HISPANIA
Vigencia	2021
Categoría	Sexta
Límite del Gasto	80%
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.

Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
1	INGRESOS	2.553.122
	TOTAL ICLD	2.553.122
	TOTAL ICLD NETO*	2.553.122

Gastos de Funcionamiento Neto (GF)

Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.02	Gastos Generales	1.213.243
	Total Gastos Funcionamiento Neto	1.213.243

Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	47,52%
Limte del Gasto (-) Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)	32,48%

Así mismo esta ley, establece unos máximos de gastos para el Concejo Municipal y la Personería Municipal, para la vigencia fiscal 2021, se registraron los siguientes gastos:

Concejo Municipal	$147’272.975
Personería Municipal	$114’596.768

Con las anteriores cifras se cumplió igualmente este indicador, lo que significó para el Municipio estar dentro de lo establecido por la ley 617 del año 2000 en materia financiera y presupuestal.

De la vigencia fiscal 2021 podemos destacar el buen comportamiento de recaudo en los dos más importantes impuestos con que cuenta el Municipio, estos son predial e industria y comercio, registrándose recaudos así:

Impuesto Predial:	$367.545.540
Impuesto de Industria y Comercio:	$304.362.556

Los anteriores aportaron un 26.31% en el recaudo de recursos propios del Municipio en esta vigencia, siendo después de la transferencia por libre destinación del sistema general de participaciones, el componente más importante en esta fuente de financiación.

En el indicador de desempeño fiscal que establece el Departamento Nacional de Planeación, el Municipio de Hispania, se ubicó dentro de los de nivel medio alto, entre 218 Municipios de este se posicionó en el puesto 38, muy por encima de Municipios vecinos como Andes, Amaga o Jericó que tienen presupuestos más importantes que nuestro Municipio.

Con el comportamiento financiero que obtuvo el Municipio en la vigencia fiscal 2021, se permitió igualmente contar con recursos para la inversión social, pilar fundamental del plan de desarrollo de nuestra Alcaldesa Leidy Johana Cardona Rueda, “Unidos por los Social”, esto se vio reflejado en los diferentes sectores que se beneficiaron tales como: infancia y adolescencia, adulto mayor, educación, alimentación escolar, transporte escolar, deporte, cultura, etc.

Igualmente se contó con recursos para cofinanciar diferentes proyectos con la Gobernación de Antioquia que generaron impacto positivo en especial en la zona rural de nuestro Municipio en lo relacionado con las placa huella que se ejecutaron el esta vigencia.

En la vigencia fiscal 2022 se tiene como objetivo principal fortalecer el recaudo de los diferentes conceptos de recursos propios, es así como con el apoyo de catastro departamental, se realizó una actualización catastral del 10% de predios en la zona urbana y rural del Municipio, esto permitió obtener un avaluó catastral actualizado a la realidad de los predios que fueron objeto de esta actualización, la misma fue socializada con la comunidad y facilitando el fortalecimiento en el recaudo del impuesto predial unificado en esta vigencia.

Igualmente se ha venido realizando un proceso de cobro coactivo con los contribuyentes que tienen varios períodos en mora, el mismo ha servido para ofrecer acuerdos de pago para que se pongan al día con este impuesto y así mismo brindarle una opción a la medida de sus ingresos de poder pagar en cuotas mensuales este impuesto.

Al corte de octubre 31 de 2022, se tiene un recaudo por valor de $499.357.430, superando ampliamente el recaudo de la vigencia anterior y faltando dos meses de recaudo en este periodo fiscal.

Igualmente, en relación con el impuesto de industria y comercio, se ha venido actualizando de forma periódica las declaraciones tributarias de los establecimientos de comercio, esto ha permitido que los propietarios cancelen un impuesto mensual, acorde a sus ingresos reales. Al corte de 31 de octubre se tiene un recaudo efectivo por valor de $258.073.572 y a falta de dos meses para terminar la vigencia, se estima que se cumplirá con la meta del valor presupuestado para esta vigencia.

Otro componente importante de generación de recursos propios, es el impuesto de alumbrado público, este se actualizó con el nuevo estatuto tributario, que fue aprobado por el Concejo Municipal en el mes de noviembre del año 2021 y que permitió tener un cobro de acuerdo al consumo de energía y aumentar de esta forma el recaudo de este impuesto, a la fecha de corte de octubre 31, se tiene recaudo por valor de $80.996.807, faltando 2 meses por recaudar, se estima que se sobrepasara el valor presupuestado para esta vigencia.

Igualmente, en lo relacionado a la sobretasa a la gasolina, el comportamiento durante esta vigencia ha sido muy importante, esto debido al incremento establecido por el Gobierno Nacional y que ha beneficiado a los Municipios en este concepto, a la fecha se tiene un recaudo de $170.452.000, superando ampliamente el valor presupuestado para esta vigencia y a falta de dos meses por terminar la misma.

Estos 4 componentes del presupuesto de ingresos suman el valor de $1.008.879.809, siendo un porcentaje muy alto de los ingresos corrientes de libre destinación, lo que ha permitido financiar el funcionamiento durante esta vigencia y fortalecer la inversión social, dentro del marco del plan de desarrollo “Unidos por lo social”

Con base en los recaudos efectivos de ingresos corrientes de libre destinación por valor de $2.062.113.234 y gastos de funcionamiento pagados al corte 31 de octubre de 2022 por valor de $959.281.209, el indicador de ley 617 de 2000 se ubica en el 47%, así mismo se esta cumpliendo con los pagos realizados para el Concejo y Personería Municipal.

Con base en la proyección de recaudo y pagos que suman al indicador de 617 del año 2000 a diciembre 31 de 2022, este se estará ubicando por debajo del 50%, manteniendo así el porcentaje de la vigencia inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta lo anterior y sumado a las transferencias del sistema general de participación en los diferentes sectores, se ha financiado importantes proyectos que han generado gran impacto en la comunidad de Hispania, en especial podemos citar la inversión social que impacta directamente en la comunidad, dentro de los logros más importantes podemos resaltar:

Dia del adulto Mayor	$53’052.800
Dia de la niñez	$66’405.946
Dia de la familia y campesino	$119’613.685
Semana deportiva y cultural	$11’203.850
Festival de la cometa	$9’569.500
Fiestas del samán	$550’000.000
Dia de Halloween	$78’971.833
Apoyo patinadores	$46’297.136

Igualmente, en el sector de educación se han realizado inversiones que impactan directamente a nuestros estudiantes de la IE Aura María Valencia en sus sedes de primaria y secundaria, kits escolares a los estudiantes de las zonas urbanas y rural de nuestro Municipio por valor de $46’054.760, igualmente se doto la biblioteca de material didáctico que por valor de $25’488.000, transporte escolar por valor de $49’472.000 y alimentación escolar por valor de $225’035.000.

